



SE

COFIMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Gobernanza Regulatoria en América Latina

Alfonso Carballo Pérez

Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Cartagena, Colombia

20 de marzo de 2012

El Marco Regulatorio Mexicano



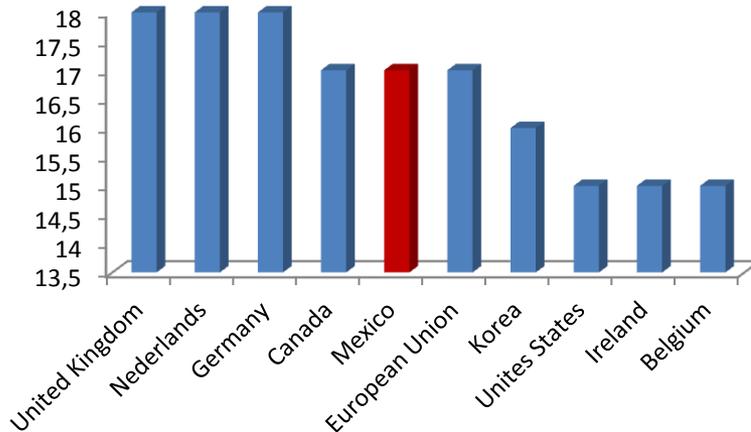
SE



El marco regulatorio mexicano ha mejorado considerablemente con la creación de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

El mandato constitucional de la COFEMER es **promover la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad.**

Capacidad institucional para gestionar la reforma regulatoria



Fuente: OECD (2009), "Indicators of Regulatory Quality Systems".

- La COFEMER se creó como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía con autonomía técnica y operativa (*oversight body*), responsable de coordinar y supervisa el programa de reforma regulatoria del gobierno mexicano.
- La COFEMER está trabajando en tres diferentes áreas de regulación: i) el flujo de nuevas regulaciones (el proceso de la MIR), ii) mejorando el acervo de regulación (programa de mejora regulatoria) y iii) la agenda multinivel.
- El marco regulatorio y los mecanismos establecidos en la ley le ha otorgado a México el reconocimiento de la OCDE por su capacidad institucional para la gestión de la reforma regulatoria.

Crisis de deuda, confianza y financiera en países desarrollados

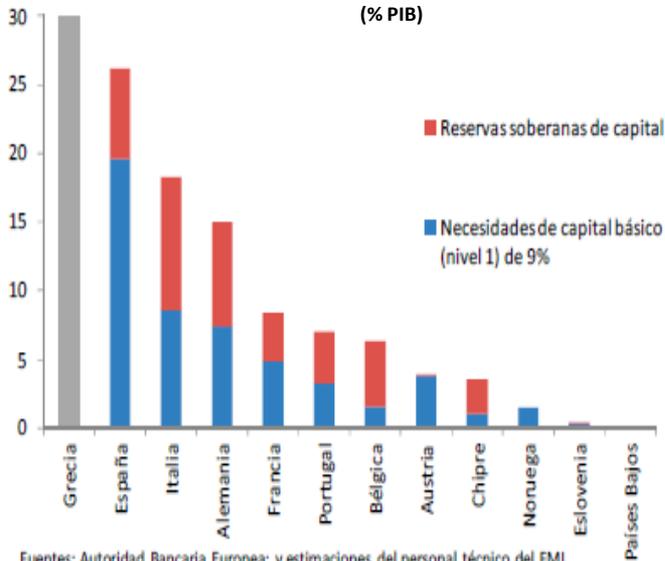


SE



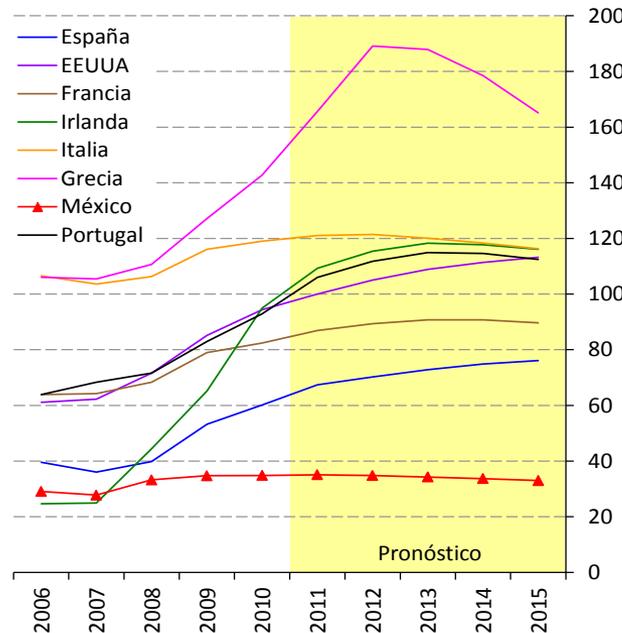
Se observa un excesivo endeudamiento en los países de altos ingresos, principalmente en Europa, que se ha traducido en un problema que se ha trasladado hacia los sectores reales de la economía a través del sector financiero (con problemas desde la crisis *subprime*), el cual destaca por altos niveles de riesgo y baja actividad económica.

Necesidades de capital de bancos europeos (% PIB)



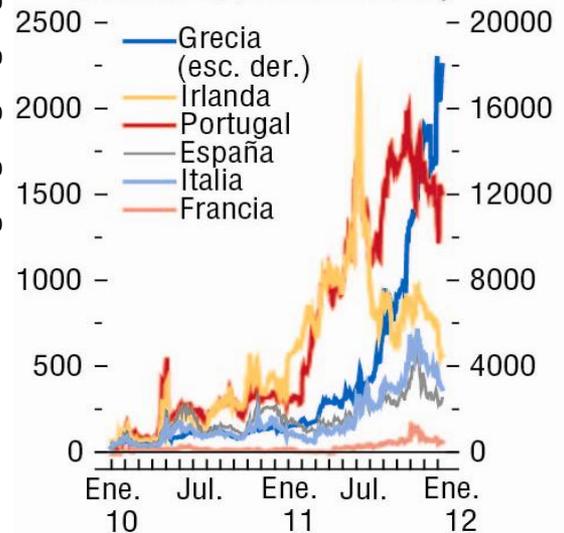
Fuentes: Autoridad Bancaria Europea; y estimaciones del personal técnico del FMI.

Deuda Pública Bruta (% del PIB)



Fuente: Tomada de Banxico con datos de Monitor Fiscal FMI y SHCP

Diferenciales de los bonos públicos (diferenciales de los rendimientos a dos años con respecto a los bonos alemanes, puntos básicos)



Riesgo país de México al 9-mar-12:
169 puntos base.

País	EUA	Grecia	Irlanda	Portugal	México
Deuda (% PIB)	100%	158%	126%	107%	31.3%

La economía mundial se desacelera con efectos en los países emergentes y una reducción del comercio mundial

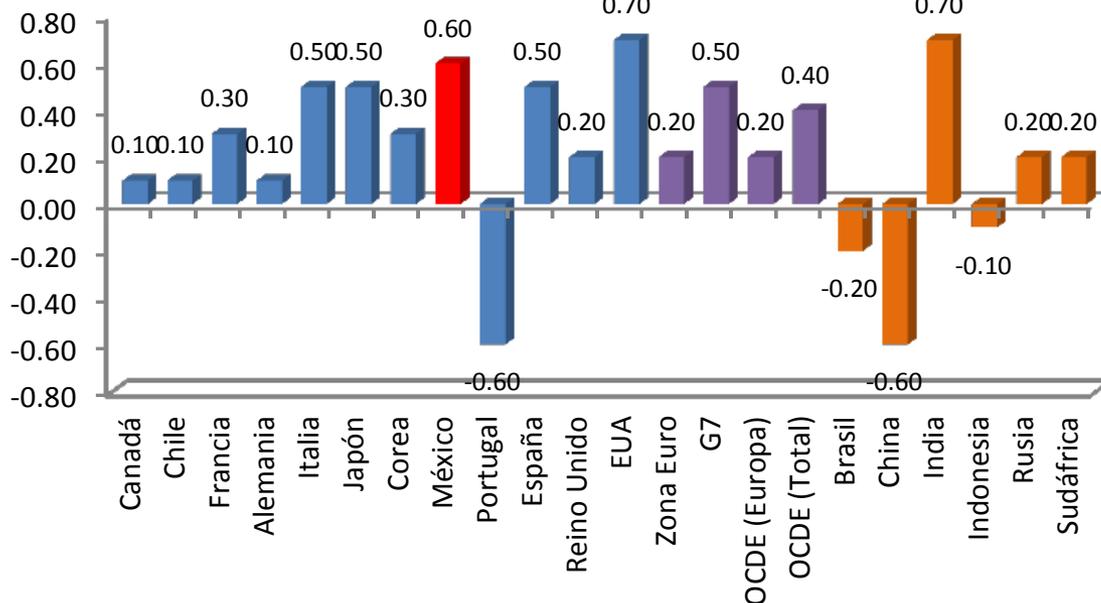


SE



Los gobiernos han respondido con medidas de austeridad que reducen el gasto público, el consumo y la inversión privada. Dado que en el contexto actual las políticas fiscales y monetarias han perdido viabilidad, la política de mejora regulatoria se ha convertido en la mejor opción para detonar el crecimiento económico a nivel mundial.

Indicadores líderes (var. mensual en pts.)



Perspectivas de crecimiento a la baja tanto en países de altos ingresos como en emergentes. El comercio internacional se verá disminuido a una tasa de crecimiento de 4.7% en 2012, luego de crecer 12.4% en 2010

País	Crecimiento 2011	Crecimiento 2012e
Mundo	3.95	3.25%
Eco. Avanzadas	1.6%	1.2
Emergentes*	6.0%	5.4%
OCDE*	1.4%	1.3%
Eurozona	1.60%	(-) 0.5%
Alemania	3.0%	0.3%
México	4.1%	3.5%
Estados Unidos	1.8%	1.8%
India	7.40%	7.0%
Japón	-0.9%	1.7%
China	9.50%	9.00%
Brasil	2.9%	3.0%
Rusia	4.1%	3.3%

Fuente: FMI, 2012; *Banco Mundial, 2012

Hacia la Gobernanza Regulatoria



SE



A partir de finales de la década de los 80, México ha seguido una tendencia mundial caracterizada por transición de la desregulación económica al cumplimiento del ciclo de gobernanza regulatoria. En 1989 se instrumentó el primer programa de desregulación económica en México y se creó la Unidad de Desregulación Económica (UDE).



Fuente: OCDE 2011.

Gobernanza Regulatoria



SE

COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

De acuerdo con la OCDE (2010), la gobernanza regulatoria se refiere al enfoque general que existe sobre el manejo de la regulación, incluyendo la estructura del gobierno y la interacción entre éste y otros actores.



- Se refiere a la forma en que el poder se ejerce a través de las instituciones económicas, políticas y sociales en un país.
- Contempla alianzas público-privadas para lograr avances en las metas gubernamentales.
- Incluye la utilización de herramientas de análisis de política pública basadas en las buenas prácticas internacionales.

El Ciclo de Gobernanza Regulatoria



SE

COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

El ciclo de Gobernanza Regulatoria explica puntualmente las etapas que se deben seguir para lograr un sistema que mejore la participación de reguladores, regulados, supervisores y ciudadanos en el proceso de regulación.



Gobernanza Regulatoria: Reguladores



SE

COFIMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Uno de los componentes necesarios para fortalecer la gobernanza regulatoria es el rol efectivo de las agencias reguladoras

Elementos fundamentales
para lograr una sólida
gobernanza regulatoria

- Liderazgo y supervisión
- **Rol efectivo de las agencias reguladoras**
- Necesidad de interactuar con todos los actores
- Balance entre regulación pública y privada
- Mejorar la regulación basada en riesgo
- Dimensión internacional

Agencias Reguladoras



SE



Las **Agencias Reguladoras** son instituciones clave a las que se les delegan atribuciones para implementar políticas regulatorias específicas en ciertos sectores.

Siguiendo a la OCDE, un tipo de agencias reguladoras son las **agencias reguladoras independientes (ARI's)**. De acuerdo con Fabrizio Gilardi (2001), la incertidumbre política asociada a los regímenes democráticos puede impulsar la creación de ARI's.



- Las **agencias independientes** buscan asegurar los derechos políticos o de autoridad ante cambios periódicos asociados a la democracia.
- Para los políticos es importante prevenir que mayorías futuras deshagan las políticas públicas llevadas a cabo por la mayoría actual.

Índice de Gilardi



SE

COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Gilardi (2001) desarrolla un índice de fortaleza institucional para las ARI's que toma valores entre 0 y 1 (donde 1 es máxima fortaleza) basado en 21 indicadores agrupados en 5 categorías. El índice de Gilardi está basado en el desarrollado por Cukierman et al. (1992) para los bancos centrales.

Categorías del Índice

- Estatus del jefe de la agencia.
- Estatus de los miembros de la junta directiva.
- Relación con el gobierno y el parlamento.
- Fortaleza financiera y organizacional.
- Competencias regulatorias.

Índice de Gilardi para las ARI's en México

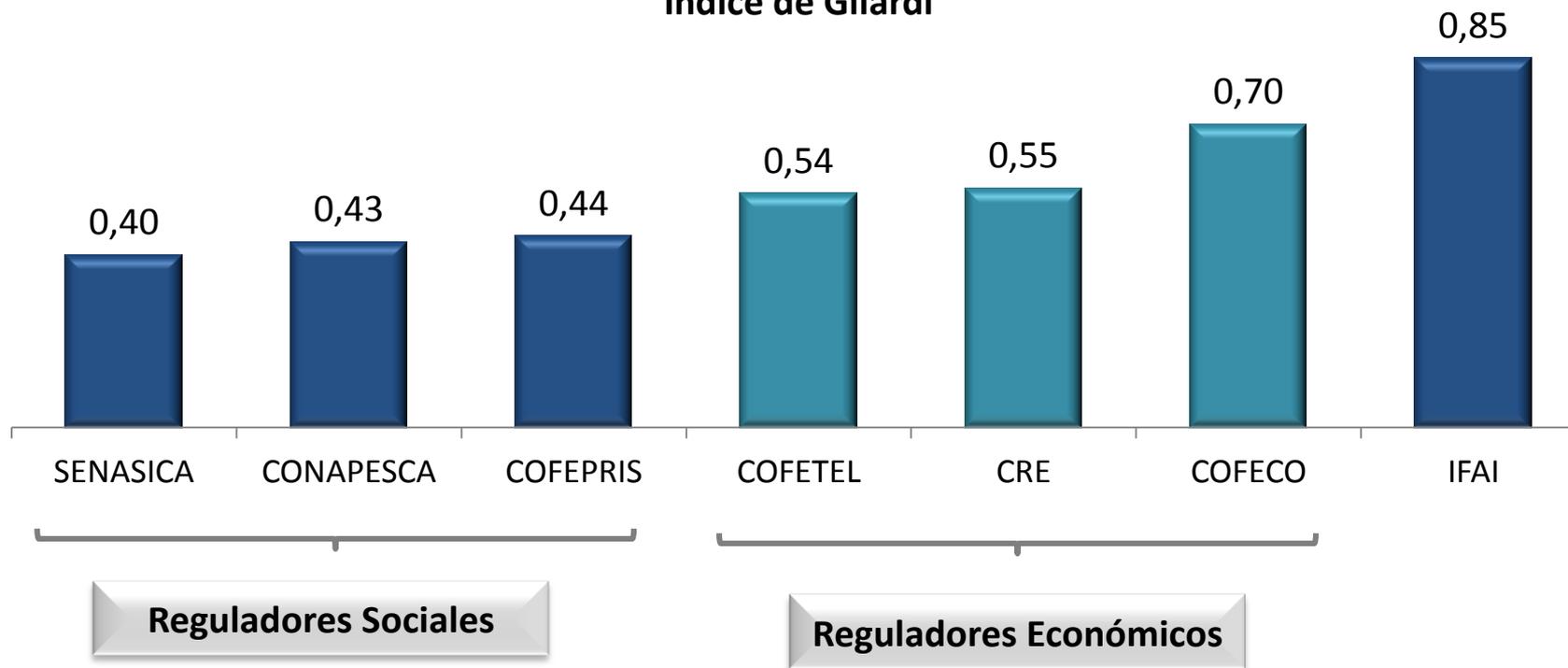


SE

COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

El diseño institucional de las agencias reguladoras presenta asimetrías. Los reguladores sociales (con excepción del IFAI) tienden a presentar menores niveles de fortaleza institucional que los reguladores económicos, aunque tengan amplias competencias regulatorias.

Índice de Gilardi



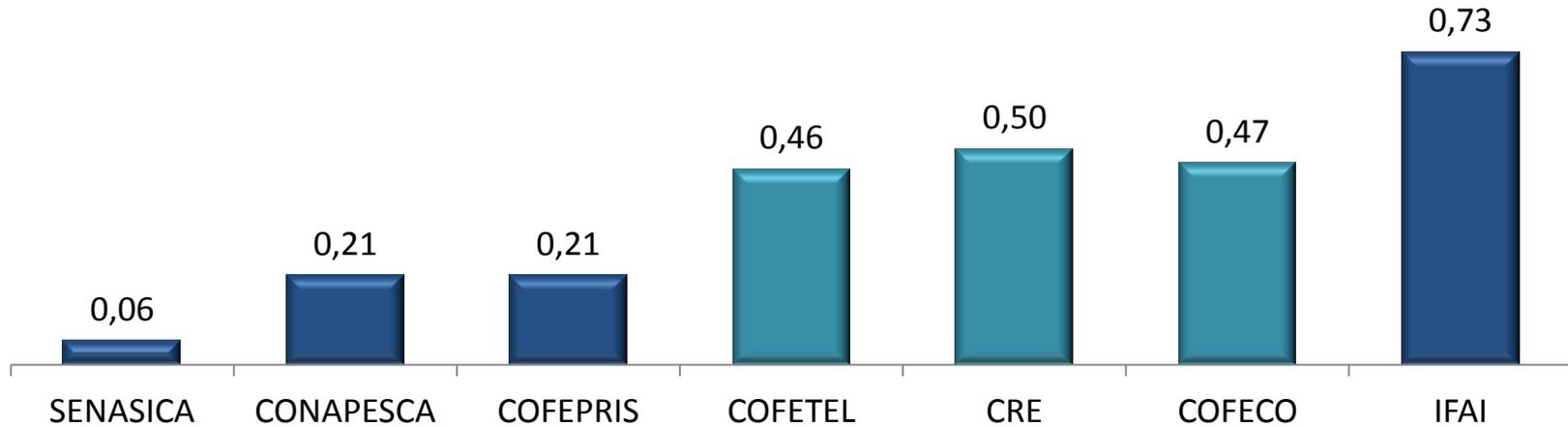
Índice de Gilardi para las ARI's en México



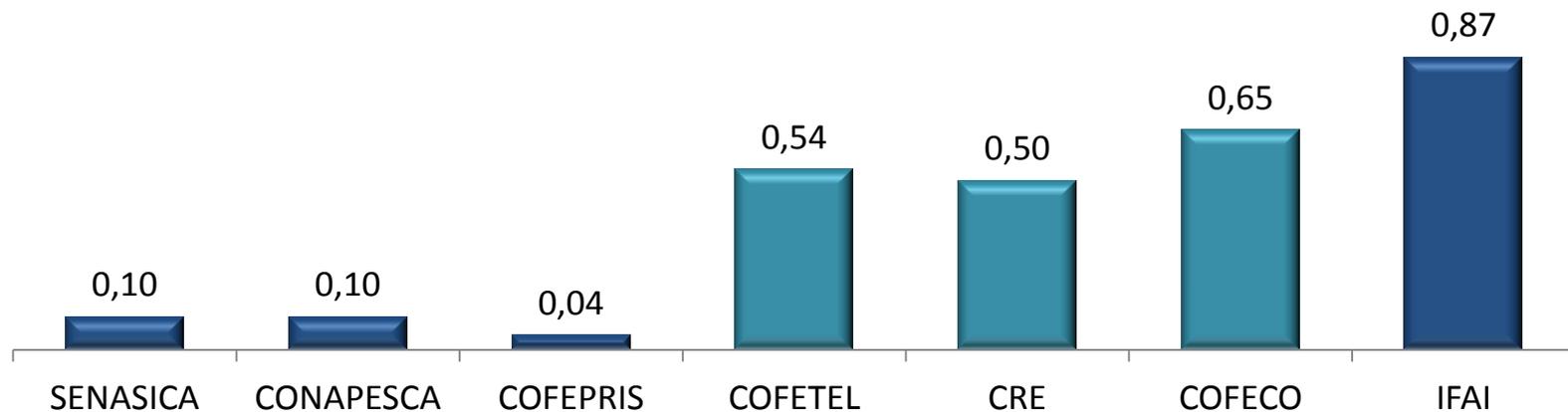
SE



Estatus del Titular



Estatus de la Junta Directiva



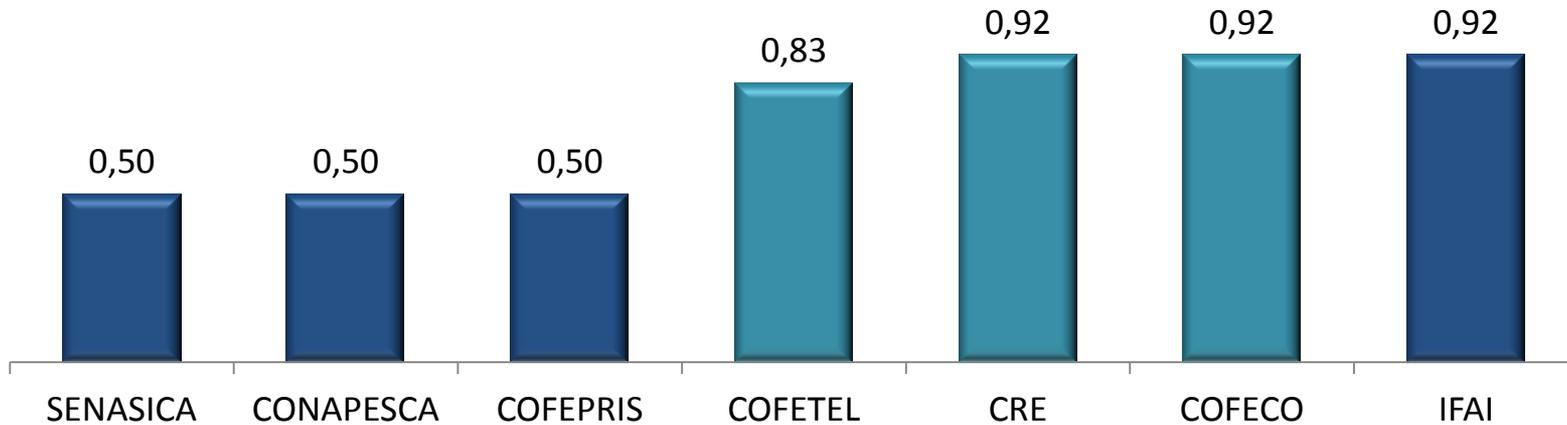
Índice de Gilardi para las ARI's en México



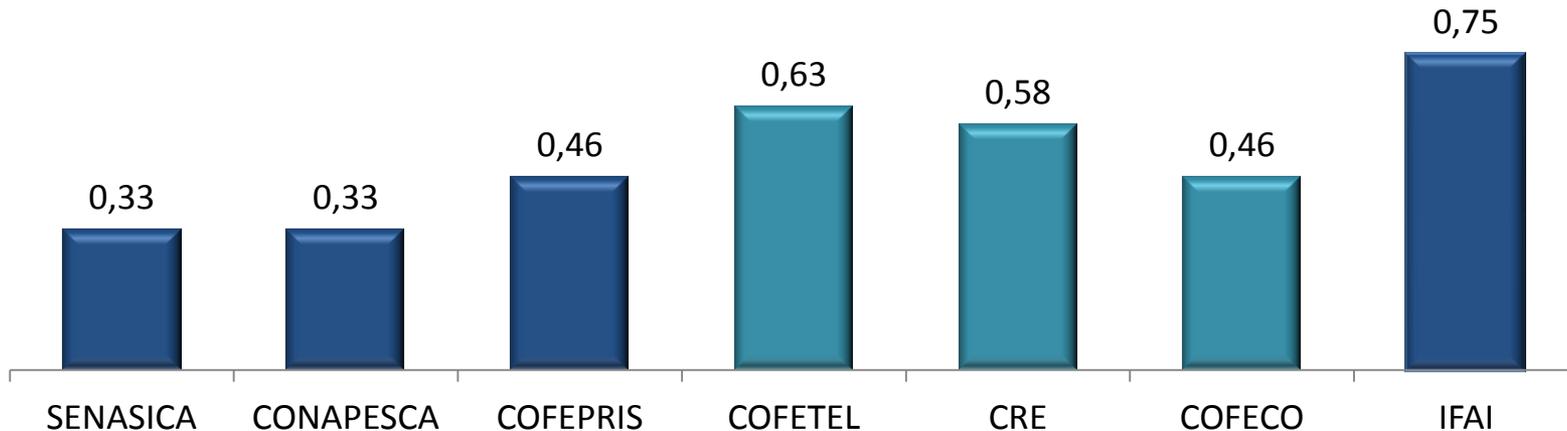
SE



Relación con Gobierno y Parlamento



Fortaleza Financiera y Organizacional



Fuente: elaboración propia

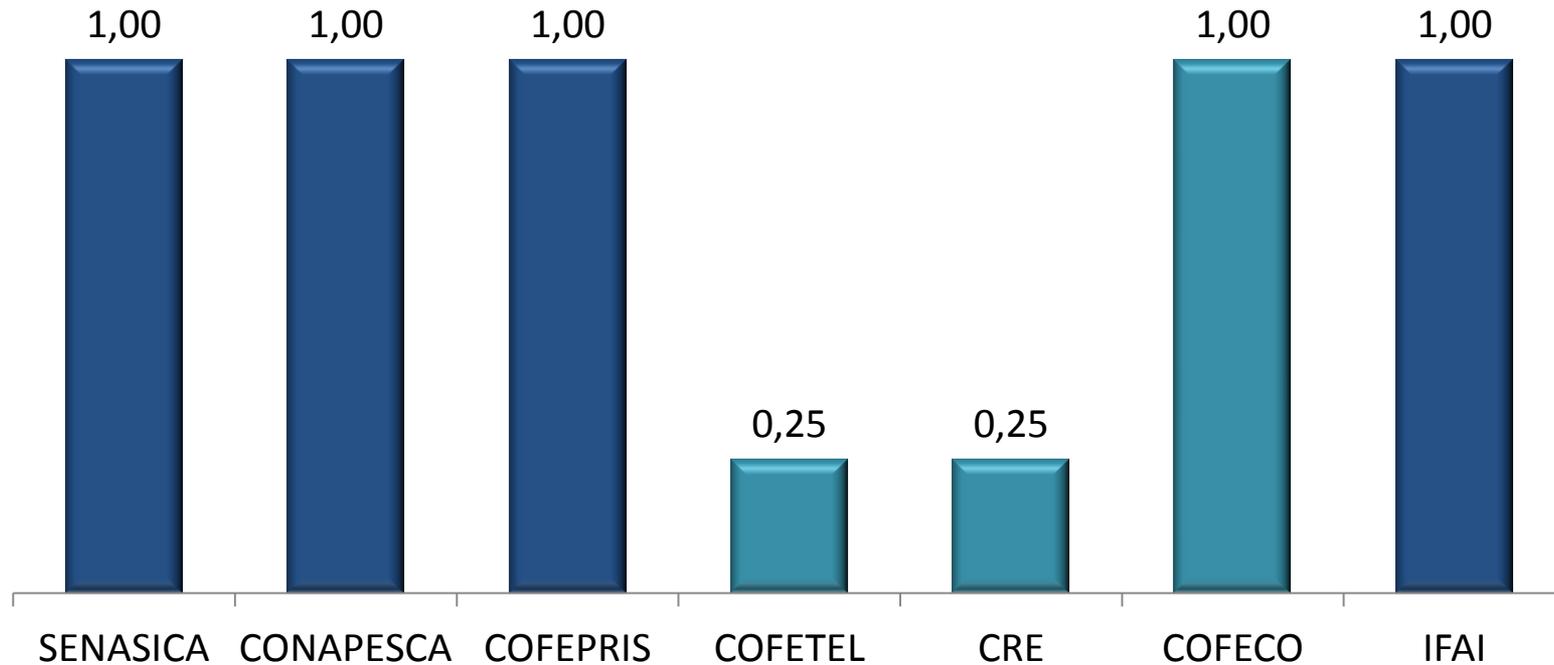
Índice de Gilardi para las ARI's en México



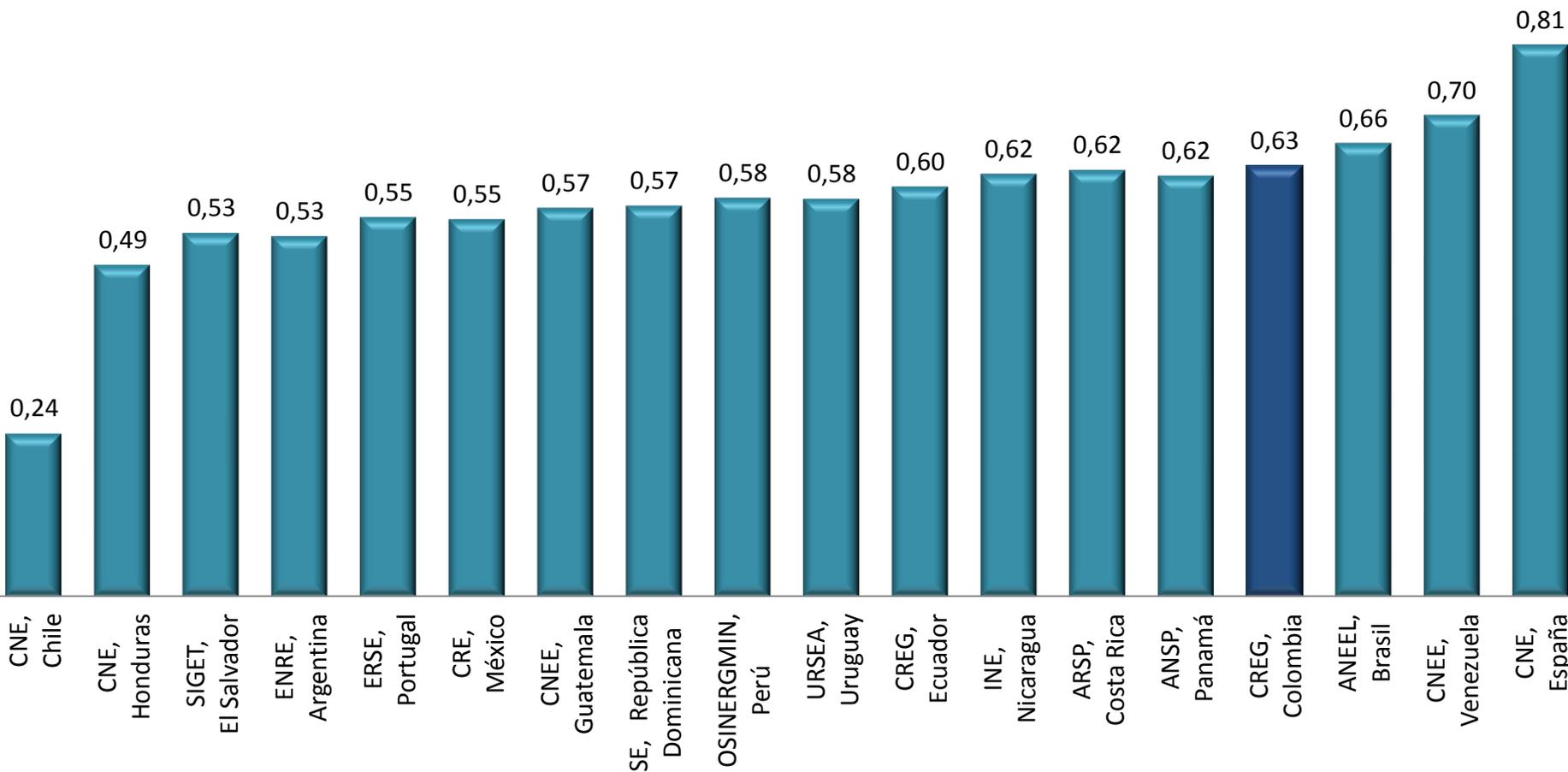
SE

COFIMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Competencia para Regular



Índice de Independencia de Gilardi para Reguladores de Energía



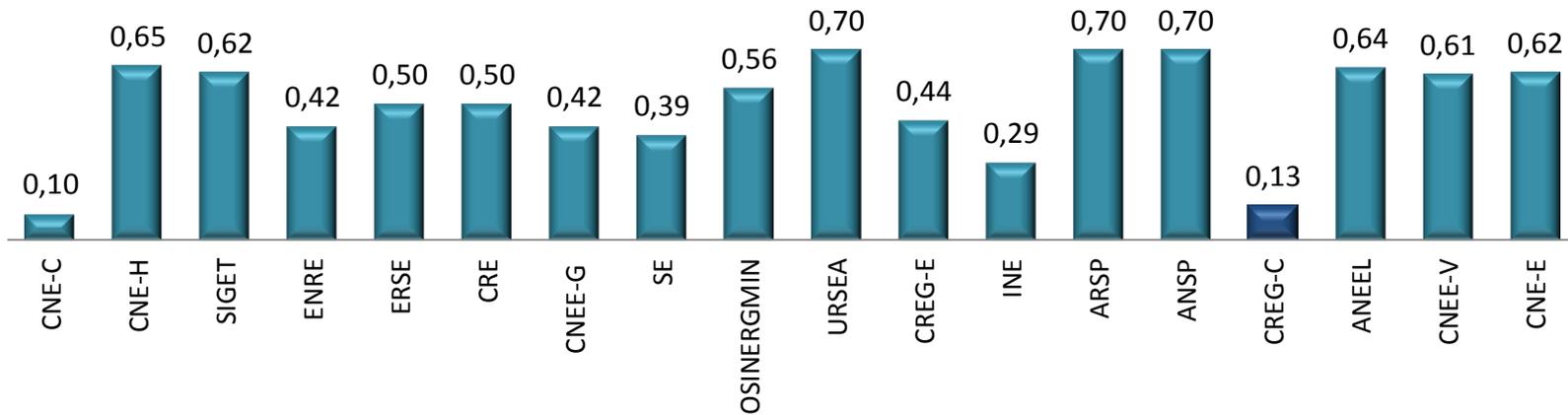
Comparativo Internacional: Reguladores de Energía



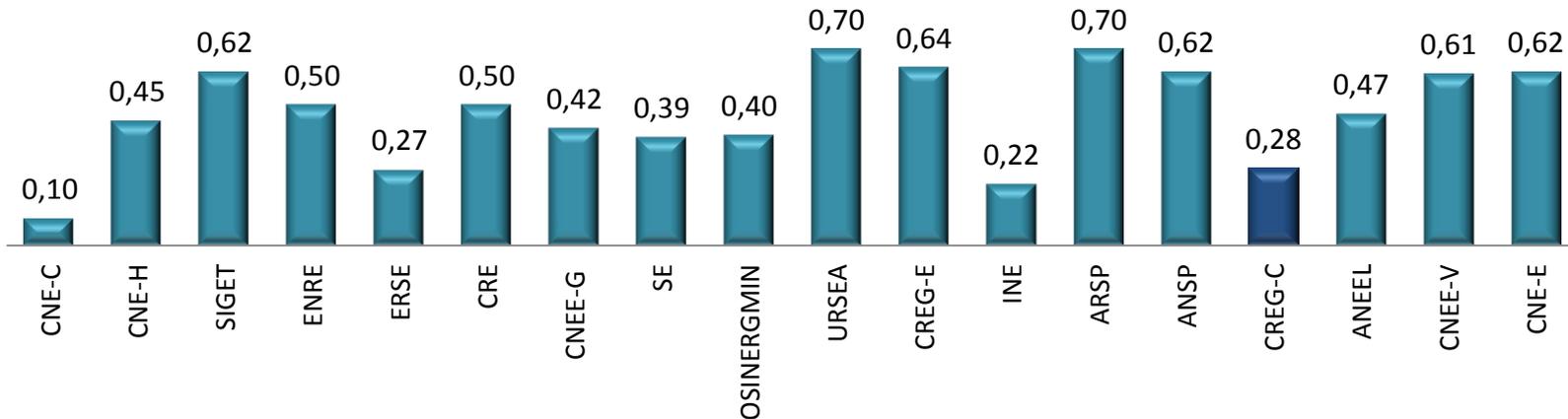
SE



Estatus del jefe de la agencia



Estatus de la junta directiva



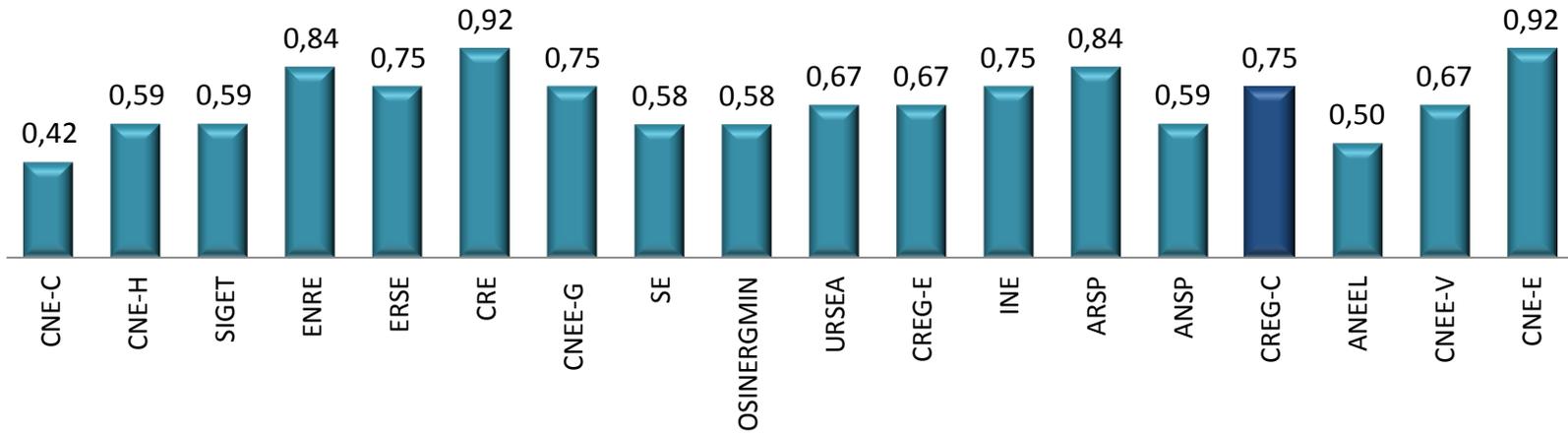
Comparativo Internacional: Reguladores de Energía



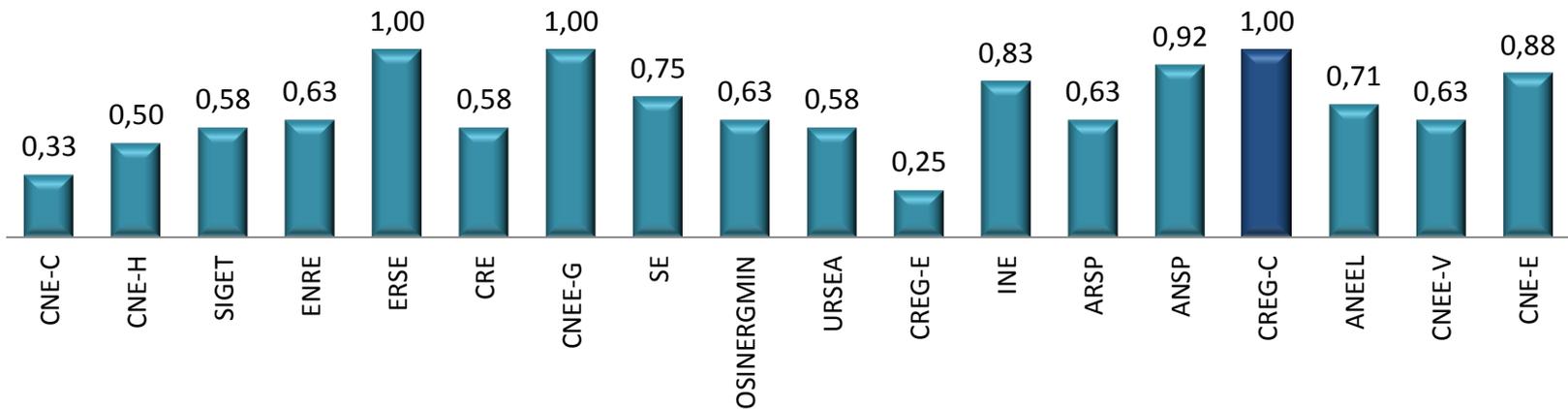
SE



Relación con el gobierno y el parlamento



Autonomía financiera y organizacional



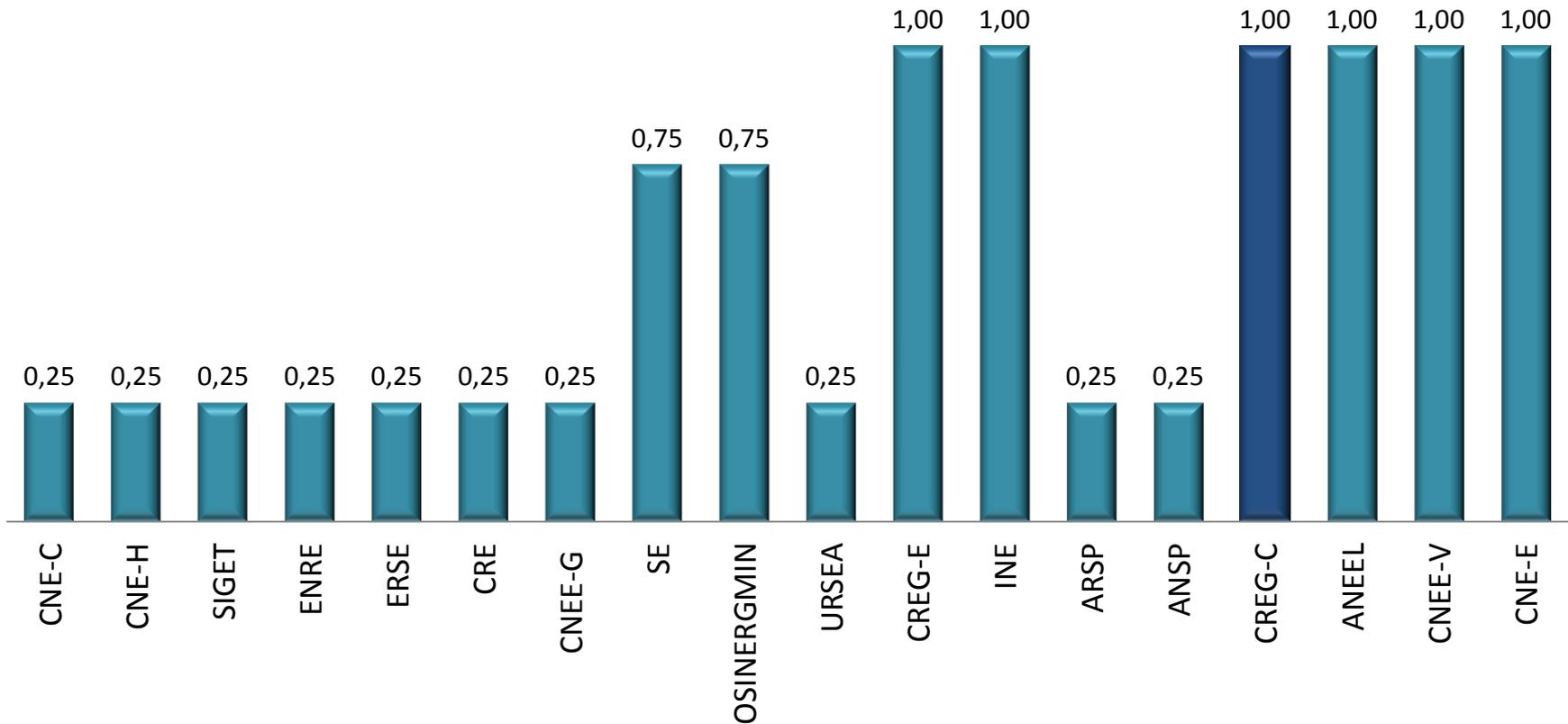
Comparativo Internacional: Reguladores de Energía



SE



Competencia para regular



La Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)



SE

COFIMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

La MIR es una herramienta de uso general en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se considera que la MIR es un elemento esencial para una gobernanza regulatoria sólida y es parte del proceso de diseño dentro del ciclo de gobernanza analizado.

Definición de la MIR

- Es una herramienta que permite analizar sistemáticamente los objetivos e impactos potenciales de las regulaciones, a fin de asegurar que sus beneficios sean superiores a sus costos.
- Permite justificar y socializar las decisiones de política pública y brinda a la ciudadanía la oportunidad de participar en su elaboración.

Mejoramiento de la MIR



SE

COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Una práctica común entre los países de la OCDE consiste en mejorar constantemente sus procesos de emisión de la regulación, principalmente la modernización del cuestionario de la MIR. Por ello la COFEMER actualizó su MIR el 26 de julio de 2010.

- En México la MIR se utiliza para las regulaciones federales que implican costos de cumplimiento para los particulares.
- En países como Australia y el Reino Unido se hacen revisiones al proceso de la MIR al menos cada dos años.

Elementos constitutivos de la MIR

- I. Definición del problema y objetivos generales de la regulación
- II. Identificación de las posibles alternativas a la regulación
- III. Impacto de la regulación
- IV. Cumplimiento y aplicación de la regulación
- V. Evaluación de la propuesta
- VI. Consulta pública

Contexto Internacional

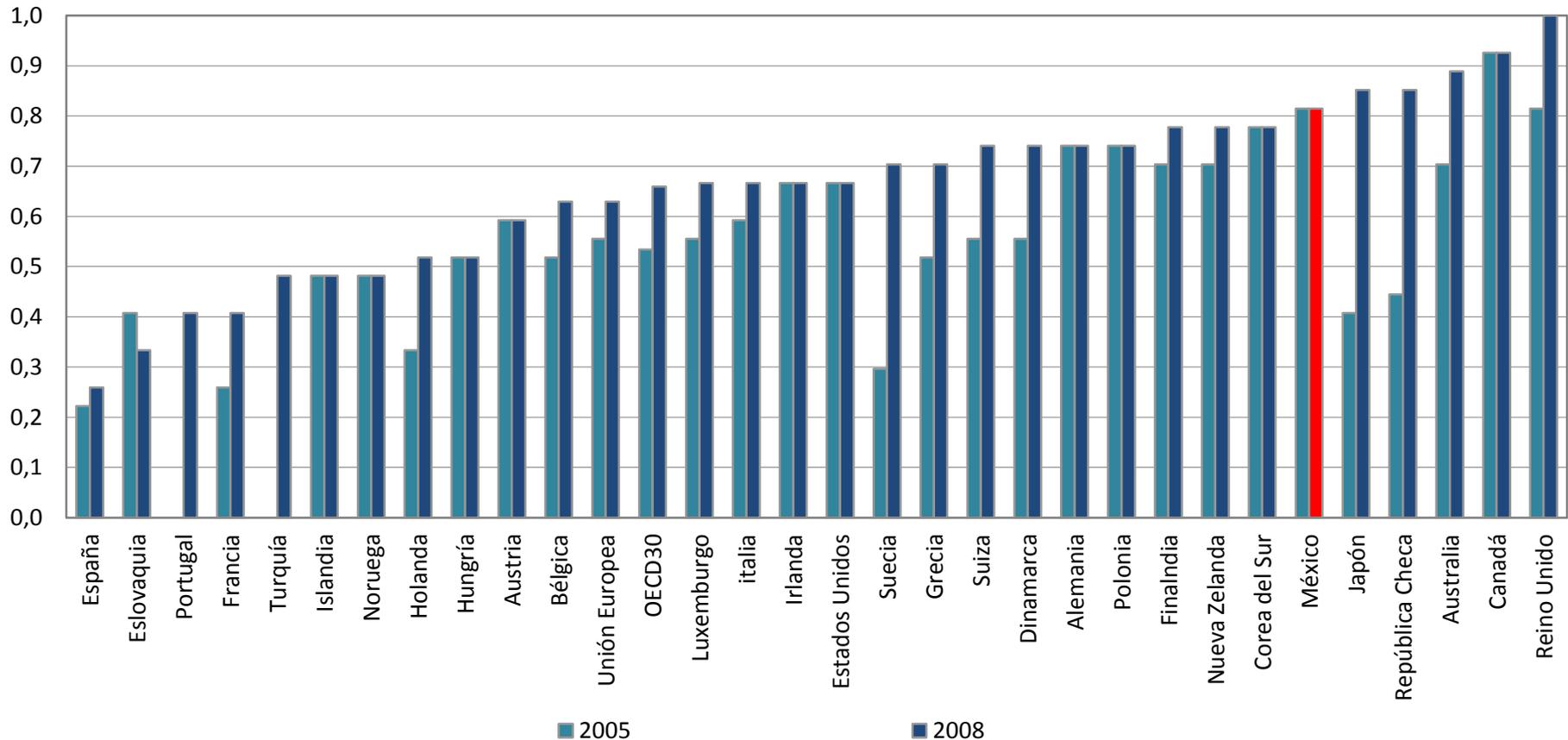


SE



México es de los países de la OCDE que tienen un mayor requerimiento de uso de la MIR en los procesos que atañen al gobierno central.

Requerimiento de uso de la MIR en países de la OCDE (2009)



Flujo Regulatorio



SE



El uso de la MIR se ha generalizado en la Administración Pública Federal desde su introducción en el año 2000. En México se prevé la MIR para todos los anteproyectos. El 13% de las propuestas de regulación con costos presentan una MIR de alto impacto (42 anteproyectos en 2011)*.

Flujo de Regulaciones



Dictamen Interconexión

http://207.248.177.30/expediente/v99/_COFEME.11.0704.pdf

Dictamen Gas Natural

http://207.248.177.30/expediente/v99/_COFEME.09.0152.pdf

Dictamen Obesidad

http://207.248.177.30/expediente/v99/_COFEME.10.2542.pdf

*Durante 2010 se recibieron 118 regulaciones con costos de cumplimiento, de las cuales 27 fueron de alto impacto (considerando que la diferenciación empezó el 9 de agosto).

Agenda Internacional- LATIN-REG



SE



Latin-Reg tiene su origen en la “Declaración de Nuevo León”, suscrita por representantes de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú en el marco de la 28ª Reunión Nacional de Mejora Regulatoria celebrada en Monterrey, Nuevo León, México del 26 al 28 de octubre de 2011.



Mecanismo de cooperación regional que busca:

→ Atender el creciente interés y compromiso con la reforma regulatoria en América Latina.

→ Aportar elementos para superar los retos y desafíos que enfrentan los países al instrumentar la reforma regulatoria.

→ Fomentar la inversión y el crecimiento económico.

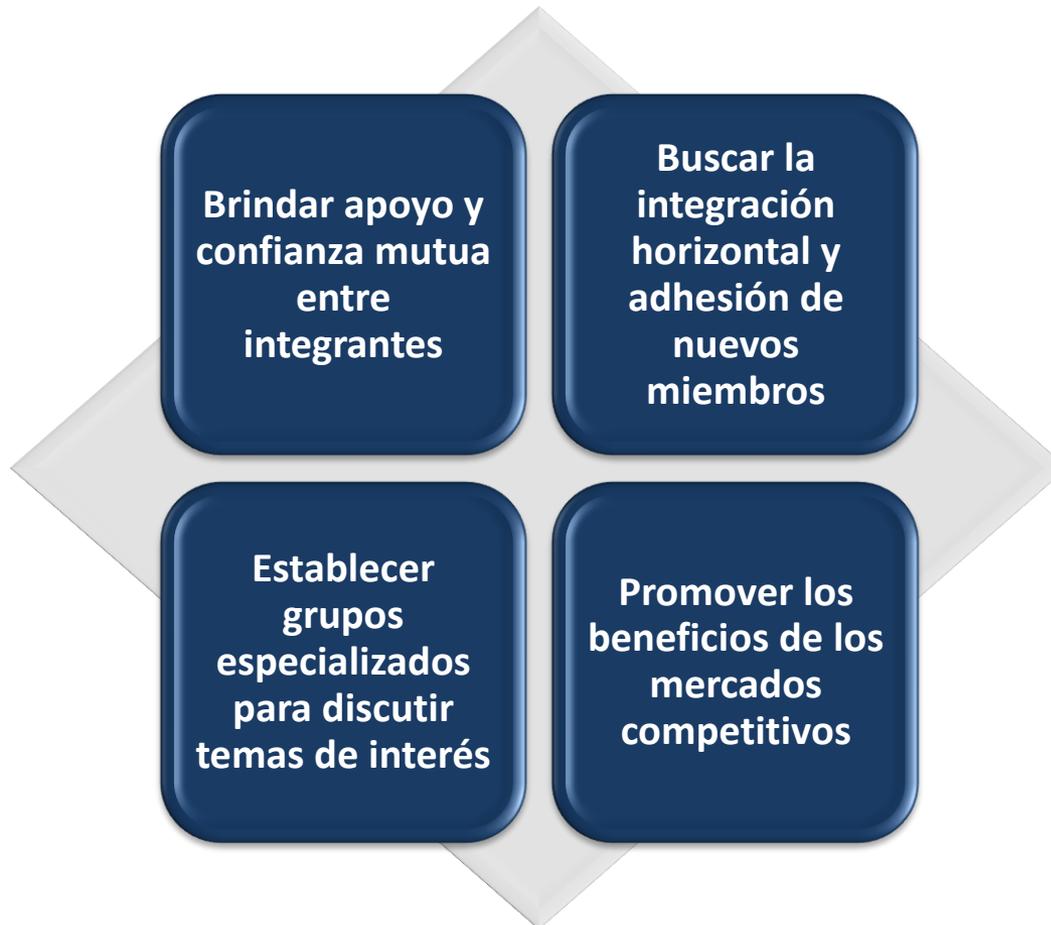
Principios de LATIN-REG



SE



La red fomenta la mejora regulatoria buscando siempre el bienestar social, considerando un desarrollo sustentable y atendiendo las necesidades de sectores estratégicos de la economía.



Micro-sitio



GOBIERNO FEDERAL SE **LATIN-REG** Red Latinoamericana de Mejora Regulatoria y Competitividad **COFEMER** Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Inicio ¿Qué es la Red? Integrantes Información Documental Eventos y Noticias Comentarios y Propuestas Links

28a REUNIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Fundamental hacer frente común en materia de política de mejora regulatoria

Fundamental hacer frente común en materia de política de mej...

Inicio proceso de cooperación en materia de mejora regulator...

Gobierno de COSTA RICA pone en vigencia las reformas a la Le...

Declaratoria de Nuevo León

PRO-REG participa de reunión con a AMCHAM para discutir aval...

Directorio

Twitter

Síguenos en:

Acceso

Usuario:

Contraseña:

Entrar

Países participantes

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

México

Perú

Eventos y noticias

'Reunión Internacional de Reguladores', a celebrarse en la República Federal de Brasil en febrero del año 2012.

10 Nov Ministerio de Economía realiza seminario para simplificación de trámites

10 Nov Proyectos-piloto de AIR

1 Feb Reunión Internacional de Reguladores

SE

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

LATIN-REG Red Latinoamericana de Mejora Regulatoria y Competitividad

En la página que está construyendo la COFEMER se podrán consultar las últimas noticias; información sobre la red y sus integrantes; comentarios y propuestas, e información documental.

LIGAS Micro-sitios
<http://cofemer.gob.mx/red/default.aspx>
<http://cofemer.gob.mx/red/Foro/default.aspx>

Diplomados COFEMER/LATIN-REG



SE



COFEMER y LATIN-REG diseñaron el primer Diplomado en Regulación. La base de datos cuenta con 1,605 personas inscritas, incluyendo funcionarios de Perú, Colombia, Costa Rica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Nicaragua, República Dominicana, Suiza, Panamá y Uruguay.

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria

LATIN-REG
Red Latinoamericana de Mejora Regulatoria y Competitividad

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria y LATIN-REG tienen el honor de invitarlo a participar en el

Diplomado en Regulación

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:
25 DE MARZO DE 2012

FECHA DE INICIO:
26 DE MARZO DE 2012

DURACIÓN:
60 HORAS

Informes:
COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA
Bvld. Adolfo López Mateos No. 3025, Piso 8
Col. San Jerónimo Aculco, Del. Magdalena Contreras
C.P. 10400, México, D.F.
Tel. 56299300 ext. 22633
diplomados.cofemer@cofemer.gob.mx

INSCRÍBETE

Visite la página:
www.cofemer.gob.mx/diplomados1/

Aportación: visión general e introductoria al análisis de la regulación económica y social, además de las herramientas que se emplean en el proceso y diseño regulatorio.

Debido al éxito del Diplomado, COFEMER/LATIN-REG están lanzando una nueva versión que dará inicio el 26 de marzo y tendrá una duración de 16 semanas.

Conclusiones



SE

COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Un diseño regulatorio adecuado puede constituirse en una pieza fundamental para la mejora en competitividad de los países.

Aspectos a Resaltar

- Actualmente México aplica muchas de las mejores prácticas internacionales en materia de gobernanza regulatoria.
- La existencia de agencias reguladoras fuertes es fundamental para fortalecer el sistema de gobernanza regulatoria de los países.
- En México la COFEMER ha logrado una adecuada interlocución con los reguladores en materia de RIA (MIR).
- Actualmente se trabaja por implementar la **MIR *ex-post*** en todas las regulaciones (empezando por las Normas Oficiales Mexicanas).
- En conjunto con LATIN-REG, COFEMER busca promover la mejora regulatoria en toda América Latina.



SE

COFIMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Gobernanza Regulatoria en América Latina

Alfonso Carballo Pérez

Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Cartagena, Colombia

20 de marzo de 2012

Agencia	Nombre	País	
COFECO	Comisión Federal de Competencia	México	
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones		
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores		
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca		
CRE	Comisión Reguladora de Energía		
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información u Protección de Datos		
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		
ANEEL	Agencia Nacional de Energía Eléctrica		Brasil
ANSP	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos		Panamá
ARSP	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos	Costa Rica	
CREG- E	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Ecuador	
CNE-C	Comisión Nacional de Energía	Chile	
CNE-H	Comisión Nacional de Energía	Honduras	
CNE- E	Comisión Nacional de Energía	España	
CNEE	Comisión Nacional de Energía Eléctrica	Venezuela	
CNEE- G	Comisión Nacional de Energía Eléctrica	Guatemala	
CREG- C	Comisión Regulación de Energía y Gas	Colombia	
ENRE-A	Ente Nacional Regulador de la Electricidad	Argentina	
ERSE	Entidad Reguladora dos Servicios Energéticos	Portugal	
INE	Instituto Nicaragüense de Energía	Nicaragua	
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería	Perú	
SE	Superintendencia de Electricidad	República Dominicana	
SGET	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	El Salvador	
URSEA	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	Uruguay	